

CERTIFICADO N° 113

Quien suscribe certifica que con fecha 06 de enero del año dos mil diez en sesión ordinaria N° 040, mediante el acuerdo N° 113, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad licitar públicamente y de acuerdo a bases especificaciones técnicas la Concesión del Camping Municipal.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.


CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal